Pedro Juan Caballero 03 de diciembre de 2.019

Señores:
JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 799 /2019 de fecha 03 de diciembre ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 07/2019 para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PÉTREO (TIPO EMPEDRADO) FRENTE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.019.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 799 /2019 del Ejecutivo Departamental.

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION

Unidad Operativa de Contrataciones Amambay

Mar 3/12/2019 11:39

Para: Domingo Gonzalez <taperaconstrucciones@gmail.com>

1 archivos adjuntos (249 KB)

NOTIFICACION.pdf;

BUEN DÍA

ADJUNTO NOTIFICACIÓN..